



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2018 - 2021
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALIA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR AGUILAR MACARÍ ANTOINE EDUARDO, HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALIA MAYOR CON EL NÚMERO: 532

Razón Social: AGUILAR MACARÍ ANTOINE EDUARDO

RFC: AUMA830509HF2

Domicilio Fiscal: CALLE 13 x 22 y 24 #117, COLONIA MÉXICO NORTE

País: MÉXICO Estado: YUCATAN Municipio: MERIDA Localidad: MERIDA

Representante Legal: ANTOINE EDUARDO AGUILAR MACARÍ

Giros y Líneas que ofrece:

1. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO
2. COMERCIO AL POR MENOR DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES DE USO INDUSTRIAL, ADITIVOS Y SIMILARES PARA VEHICULOS DE MOTOR
3. COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, EXCEPTO DE MADERA.
4. COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTES
5. COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
6. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS PARA LA LIMPIEZA
7. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO
- 8.

Vigencia: del 23 de enero del 2020 al 23 de enero del 2021.

Emtido: Tulum Quintana Roo, 23 del mes de enero del año 2020.


MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO
OFICIAL MAYOR

